

Datos Generales

Gaceta N°:	13588
Fecha de la Gaceta:	12/07/1958
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	108
Fecha de la Norma:	06/06/1957
Autoridad:	MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA EL DECRETO N°90 DE 17 DE MAYO DE 1957 QUE REGLAMENTA LAS EXONERACIONES CONCEDIDAS EN VIRTUD DE CONTRATO PARA LA PROTECCION Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.
Comentario:	El referido Decreto establece modificaciones en el Decreto número 90 de 17 de mayo de 1957, sobre exoneraciones concedidas en virtud de contrato para la protección y fomento de las actividades económicas. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, EXONERACION DE IMPUESTOS, EXONERACION, CONTRATO, DECRETO, IMPUESTO DE IMPORTACION, ACTIVIDADES ECONOMICAS.

Temas Relacionados

ACTIVIDADES ECONOMICAS
CONTRATO
DECRETO
EXONERACION
EXONERACION DE IMPUESTOS
IMPUESTO DE IMPORTACION
IMPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Referencias

DECRETO 108						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 108						

REFERENCIAS POSTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	122	14/05/1963	14880	20/05/1963	SUBROGADO POR	La presente norma fue subrogada por medio del Decreto N° 122 de 14 de Mayo de 1963.
DECRETO	111	16/05/1961	14433	18/07/1961	REFORMADO Y ADICIONADO PARCIALMENTE POR	Los artículos 1° y 2° de esta norma han sido reformados y adicionados mediante Decreto N° 111 de 16 de mayo de 1961.

DECRETO 108

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	90	17/05/1957	13577	28/06/1958	ADICIONA Y REFORMA PARCIALMENTE	El presente Decreto reforma y adiciona los artículos 1 y 2 del Decreto número 90 de 17 de mayo de 1957.

Jurisprudencia Constitucional
